

POLÍTICA DE CALIDAD

En **SEPRONOR** hemos implantado un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

La Dirección de **SEPRONOR** consciente de que la calidad en sus servicios de instalación y mantenimiento de Sistemas de Venta, Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Seguridad, Sistemas Anti-robos, CCTV, Control de Acceso e incendio, y Sistemas de Protección Contra Incendios:

- Instalación y mantenimiento de extintores.
- Señalización de seguridad.
- Extinción automática para cocinas industriales.
- Bocas de incendio equipadas (BIE).
- Sistemas de detección automática de incendios.
- Sistemas de detección automática de CO.
- Sistemas de extinción automática de incendios.

Este sistema nos capacita para formular una política de calidad y unos objetivos, teniendo en cuenta los requisitos legales, tanto los aplicables a nuestras actividades como los que la empresa suscriba. Esta política es de aplicación a toda la organización, desde la Dirección a todas y cada una de las personas que trabajan en nuestra empresa, y se fundamenta en los siguientes principios:

- Satisfacer las demandas de los clientes estudiando el caso de cada cliente individualmente y ofreciendo el servicio más adecuado a sus necesidades.
- Disponer de sistemas y procesos flexibles que permitan la mejora de nuestros servicios y su adaptación a la evolución del mercado.
- La empresa consciente de la importancia del equipo humano dentro de cualquier organización, lleva a cabo una política de formación profesional que refuerza su capacidad intelectual, por medio de asistencia a cursos externos y aprendizaje interno.
- La **misión** principal es la satisfacción y tranquilidad del cliente, asegurando que el sistema de seguridad instalado se ajusta a sus necesidades y lo protege de cualquier posible contratiempo.
- Nuestra **visión** es alcanzar la excelencia en nuestros servicios, estudiando las fuentes de riesgo de cada cliente y diseñando el sistema de seguridad más adecuado a sus necesidades.

Estos principios son el marco de actuación de nuestros objetivos, procesos, procedimientos y actuaciones en materia de calidad. Nuestra política se concreta en los siguientes compromisos:

- Buena práctica profesional, tanto en el diseño instalación y mantenimiento de nuestros sistemas de protección.
- Satisfacción de nuestros clientes cumpliendo con sus demandas.
- La mejora continua de nuestros sistemas, intentando ser pioneros en nuestro sector.
- La capacidad técnica de nuestros recursos humanos siga siendo uno de nuestros elementos distintivos.

La Dirección desea que **SEPRONOR** siga manteniendo su independencia, imparcialidad e integridad, de modo que sus actuaciones presentes y futuras estén libres de cualquier influencia que pueda alterar el resultado de estas, además de garantizar el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad del cliente en todos nuestros trabajos, y se protegen los derechos de propiedad de los mismos.

La Dirección establece las medidas necesarias para asegurar que esta política es difundida y entendida a todas las áreas de la organización y se implanta, se revisa y se mantiene al día, además de encontrarse a disposición del público respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.